

## **ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE "AIRLOUTRAVEL COMPAÑIA DE RESPONSABILIDA LIMITADA"**

En el cantón de Gualaceo, provincia del Azuay, a los once días del mes de febrero del 2019 a las 15H20 en la sede de la Compañía ubicada en el cantón de Gualaceo, se reúnen los socios de la compañía "AIRLOUTRAVEL COMPAÑIA DE RESPONSABILIDA LIMITADA", señores: Lucero León Lourdes Alexandra y Sanmartín Gómez José Mardoqueo, quienes constituyen el cien por ciento del capital suscrito de la compañía. La Sesión se encuentra presidida de acuerdo a los estatutos de la Sra. Lucero León Lourdes Alexandra en calidad de Presidente y como Secretario el Sr. Sanmartín Gómez José Mardoqueo, a fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LABORES DEL GERENTE.
- 2.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018.
- 3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES.

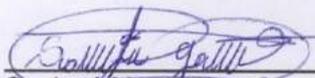
El Sr. Presidente da la bienvenida y declara instalada la sesión universal y pide se dé a conocer el primer punto del Orden del día. **1.- Conocer y Resolver sobre el Informe de Gerencia:** Toma la palabra la Sra. Gerente General, Lucero León Lourdes Alexandra, quien procede a dar lectura al informe de labores realizadas durante el 2018. Entre las gestiones realizadas durante el periodo fiscal reportado esta los tramites de constitución de la compañía, obtención de RUC y demás trámites necesarios para su puesta en marcha. En lo que respecta al tema económico, la Compañía no ha generado movimiento económico alguno por la razón que durante este año ha sido recién creada. Así mismo se manifiesta que la compañía está al día con las obligaciones para con todos los organismos que regulan la misma. Asimismo, se realizó la gestión publicitaria en lo que respecta la planeación para fortalecer y dar a conocer los servicios que se presta a nivel interno y externo, para transmitir una imagen positiva que capten la atención de los públicos de manera efectiva y así alcanzar los objetivos señalados. Toda gestión realizada es con el único propósito de un mejoramiento continuo para así ofrecer un excelente servicio a nuestros clientes, esperando de esta manera haber cumplido con las funciones asignadas. Una vez concluida con la presentación del informe, los presentes por unanimidad deciden dar por conocido y aprobado el informe de las labores de Gerencia General.

**2.- Conocimiento y Aprobación de los Balances de la Compañía:** Nuevamente interviene la Sra. Gerente quien pone en consideración de los presentes los balances de la compañía, reflejando la situación financiera real de la Compañía durante el ejercicio fiscal 2018, los mismo que se adjuntan a la presente acta. Concluida con la exposición, por unanimidad los presentes dan por APROBADO los balances de la Compañía; facultando al Gerente General la entrega a los organismos correspondientes, con la observación de que se cumpla con las obligaciones asumidas y se realice las rectificaciones necesarias para mantener al día a la compañía.

**3.- Conocer y Resolver sobre el destino de las Utilidades:** Como se había informado ya en los puntos que anteceden, la compañía no reportó utilidades durante el ejercicio 2018, y por este motivo no hay decisión alguna que tomar respecto a su destino.

Luego de haber resuelto los puntos acordados y no teniendo nada más que tratar, siendo las 16H10 min, se da por terminada la sesión. Para constancia firman. -

ACCIONISTAS



---

Sr. José Mardoqueo Sanmartín Gómez  
PRESIDENTE



---

Sra. Lourdes Alexandra Lucero León  
SECRETARIA



---

f) Lourdes Alexandra Lucero León  
C.I. 0704254754  
Gerente General



---

f) José Mardoqueo Sanmartín Gómez  
C.I. 0104874037  
Accionista - Presidente